



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00869859-UNC-ME#FCQ - Rcia. y Desig. Dra. Crespo

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, en el sentido que se acepte la renuncia y se designe interinamente a la Dra. Rosana CRESPO, en un cargo de Profesora Adjunta (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2022 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V^oB^o del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 12 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 14;

Que la Dra. Crespo reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesora Adjunta (DS) del Departamento de Farmacología Otto Orsingher.

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Aceptar a partir del 01-11-2022, la renuncia presentada por la Dra. Rosana CRESPO (Legajo 56.724), al cargo de Profesora Asistente (DS) - código 115- interino- del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad.

Artículo 2°: Designar interinamente a la Dra. Rosana CRESPO (Legajo 56.724), en un cargo de Profesora Adjunta (DS)- código 111- del Departamento de Farmacología Otto Orsingher, a partir del 01-11-2022 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 30-09-2023, en reemplazo de la Dra. Mariela Pérez (Legajo 36.326).

Artículo 3°: La Dra. Crespo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba,

comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

CM.ccl